



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 318/2015

Bahía Blanca, 27 de agosto de 2015

VISTO:

La solicitud de aval al Curso “Iniciación en Diagnostico por Imágenes 2015” solicitada por los docentes Jorge Picorel y Eduardo Gomez Gimenez a realizarse desde Agosto a Diciembre del 2015 en el Hospital Regional Español, con 81 Horas Cátedra y Evaluación Final

CONSIDERANDO

Que los contenidos de dicho curso resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud

Que el desarrollo de competencias específicas en Imágenes es de gran relevancia en el desarrollo de la práctica profesional

Que el curso de “Iniciación en Diagnostico por Imágenes presentado cuenta con las condiciones necesarias para su aprobación,

Que se cumple con los articulos de la resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avaluos, organización y Coorganizacion de Actividades científicas del DCS “

Lo aprobado en sesión plenaria del 26 de Agosto del 2015


POR ELLO,

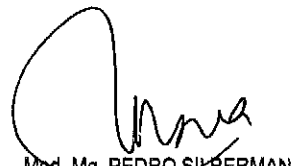
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el aval al curso “Iniciación en Diagnostico por Imágenes 2015”, organizado por el Hospital Regional Español y dirigido por los docentes Jorge Picorel y Eduardo Gomez Gimenez.

Artículo 2°. Infórmese a los docentes organizadores y archívese


Med. PABLO J. BADER
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD